

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI - Número 8.321

MAHON LUNES 23 MARZO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

Camero adelantado 10 céntimos
Camero atrasado 80
En la Isla, al mes Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

Observaciones al elector Política municipal

I
La gestión administrativa de los Ayuntamientos es materia política por excelencia. La ciudad, la villa, es para el ciudadano la representación del organismo social que más cerca se halla de su influencia y de la que primero ve y siente sus palpitations.
El amor a la ciudad es el primero de los afectos en la escala del patriotismo. Amamos nuestro pueblo con la primera y más pura de las veneraciones dedicadas a las cosas colectivas.
Si nuestro pueblo, si nuestra ciudad se halla bien administrada y dignamente representada, los ciudadanos nos sentimos satisfechos y orgullosos.
Si la mala administración campea en los organismos municipales, si quien asume el máximo poder local lo ejerce indignamente nos sentimos vejados y descontentos.
Se preparan elecciones para que el elector decida quiénes han de administrar los bienes comunales y quién debe ostentar la máxima representación municipal.
Esos hombres han de tener dos valores: el que por su prestigio personal merezcan y el de la política que representan. A mi juicio es más importante y trascendente su significación y su credo que su nombradía particular.
En todas las agrupaciones políticas pueden hallarse, porque indudablemente existen, personas de una honorabilidad personal intachable. Si para elegir se hubiese de escoger al más honrado, en todas partes la elección sería difícil, porque la sociedad no es tan mala que no contenga en todos sus estamentos personas que puedan rivalizar en contenido de honorabilidad.
Pero no sucede lo mismo en cuanto a los sistemas político-administrativos de cada partido. Los propósitos iniciales de las distintas divisiones políticas son harto diferentes. Unos aspiran a mantener, a conservar la actual ordenación de cosas y de intereses. Otros desean renovar, examinar, mejorar y depurar.
Unos gobiernan y administran para sí y para el beneficio de sus parciales intereses creados.
Otros quieren romper el cordón umbilical que sostiene al favoritismo, y desean que la administración pública desdrene al cuidado de las clases sociales más numerosas los beneficios que esas mismas clases directa o indirectamente reportan a la sociedad.
El pueblo, pues, debe elegir, no solamente entre unos y otros hombres, sino entre una y otra administración.

Dejemos caro lector este tema inconcluso. Mucho hay que decir de la administración municipal monárquica de San Luis, de Mercadal y de Mahón y a todos nos conviene estudiar detenidamente todas estas cuestiones.

PEDRO TALTAVULL

Sin comentarios

Deuda municipal. Mahón

30 septiembre de 1923:

Del Empréstito de 250 000	202.100'00
Idem 50 000	7.500'00
Idem 132.000	85.800'00
Idem 100 000	97.000'00
Idem 45.000	36.000'00
	438.400'00

31 diciembre de 1931:

Del Empréstito de 250 000	171.200'00
Idem 50 000	39.600'00
Idem 100 000	53.500'00
Idem 45 000	4.500'00
Idem 125 000	110.000'00
Idem 240 000	216.000'00
Idem 223.000	220.250'00
Idem 125.000 de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona.	114.000'00
	929.050'00

Lo ocurrido el año 23 fué una verdadera rebelión militar y después de esta fecha, desparecida la Constitución, única fuente de los poderes estatales, no ha podido haber un Gobierno legítimo.

Puede decirse que el señor Sánchez Guerra se puso al habla con los republicanos y socialista que se encuentran en la cárcel de Madrid acusados por delitos relacionados con el que aquí se persigue.

Si esos presos hubieran aceptado las condiciones que se les ofrecían, el capitán Sediles y todos sus compañeros de infortunio estarían en libertad, y no digo que respetados por el mundo, porque no han perdido la estimación pública.

Dice que prefiere plantear el problema en toda su integridad genérica al examen al año de la agitación de cada año. El fiscal ha llevado en su calificación el rigor hasta el extremo de pedir la pena capital para el teniente de artillería don Eusebio Mendoza sin tener en cuenta que éste lo único que hizo fué permitir que un compañero suyo, el capitán Salinas emblesara a la batería. Podrá ser tchado de negligencia, pero nunca comprendido en el movimiento de rebelión. En fin de los tribunales militares quiero llamar la atención acerca de el entendido que es lícito, justo o mora que a don Eusebio Mendoza se le aplique la pena capital, mientras que el señor Salinas, que se puso al frente de la batería, sólo se le ha impuesto la pena de cadena perpetua. Lo digo sin escrúpulos de censurar a don Eusebio, porque ya ha sido juzgado el capitán Salinas.

En los folios del número puede hallarse la mejor defensa del capitán Sediles, ya que en ningún momento se mueve por propia iniciativa, sino sugerido por el imperativo de la amistad y compañerismo de una voluntad más fuerte que la suya, con serio mucho: la del capitán Fermín Galán. No ejecutó actos de violencia, impidiendo a todo trance el choque sangriento con las fuerzas adversarias.

Los cargos que lanza el fiscal contra el teniente de artillería señor Martín son endebles. No fué su iniciador, se adhirió al movimiento sin destacarse en la acción. Con mucho mayor motivo digo esto mismo del teniente don Antonio Romero, y hasta el mismo fiscal reconoce que fué un adherido.

Con respecto a mis patrocinados Andrés Segovia y Telesforo Urdangaray, no aparece más culpabilidad que la de subordinación, toda vez que su actuación se reduce a acompañar a la columna de Galán.

Esta es la relación exacta de los hechos en que intervinieron mis defendidos. Yo espero serenamente, con la fortaleza que da la noción del deber cumplido, que se aplique el problema jurídico que se debate toda la amplitud de criterio que requiere, y que por encima de toda otra consideración, sea una galhardía que no podréis dejar desmenada, al dudar el fallo absolutorio no hebréis puesto los ojos en otra cosa que en vuestras conciencias; y que si queréis prestar algún servicio a la causa contraria de la que limpió a los hoy procesados, no condenaréis a nadie a muerte, porque la sangre que vuestra sentencia derramaría, antes de poco tiempo se habría convertido en semilla fecunda de antimonárquicos y rebeldes.

Al haber el capitán Domingo del advenimiento de la dictadura, el presidente le llamó la atención diciéndole que se atuviera a la de fensa estricta, apartando relatos históricos a los que ya se había retirado suficientemente para su objeto. Después, al pedir que se accionara a los que en el año 23 se rebelaron contra la Constitución, ya que no han transcurrido los veinte años para que prescriba el delito, le impide continuar el presidente porque dice que no son ellos los llamados a juzgar a una dictadura, advirtiéndole que es la última llamada al orden que le hace.

El capitán Domingo manifiesta que como su defensa está hecha en tal sentido, si en contrario alguna dificultad para continuar su informe no tendrá más remedio que callarse; pero, de acuerdo con el Consejo, prosigue su defensa, dejando de leer algunos párrafos de su escrito.

La lectura de este informe ha causado gran impresión en la sala. Desde luego ha sido la más vibrante y cierta, y ha causado verdadera sensación.

En un descuido, el presidente llamó al capitán Domingo, conversando con él breves momentos. Parece que su actuación ha producido tal disgusto entre los vocales del tribunal, que se le impondrá un correctivo.

Comisión Municipal Permanente de Mahón

Sesión ordinaria de 18 de marzo de 1931

Presidió el señor Alcalde don Mateo Saguí Carreras, asistiendo los Tenientes de Alcalde señores de Olives, Mir, Hernández y el suplente señor Albertí.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Prestar su conformidad al acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento pleno el quince de este mes.

Quedar enterado del Real decreto de 10 del actual (Gaceta 11) disponiendo queden en suspenso todos los acuerdos de carácter económico tomados en los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales a partir del presente mes, que comprometan créditos de los presupuestos y hayan excedido de las atenciones de los servicios corrientes; así como los acuerdos aclaratorios de derechos que no tengan perentoriedad y urgencia pa tentes, como también los nombramientos de personal y mejora de sueldos que no reúnan las condiciones que se indican.

En consonancia con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento pleno de octubre último, se contribuirá con la suma de cincuenta pesetas al pago de alquileres de la casa-cuartel de la Guardia civil en esta ciudad, mientras el Estado no mejore su parte de dicho alquiler de dicha casa, a partir del 12 del actual en que quedaron terminadas las obras de mejora realizadas por el propietario de la finca.

Aprobar varias cuentas. Conceder las licencias siguientes: A don Miguel Carreras Far para edificar una casa en terrenos lindantes con la carretera de San Luis.

A doña Rosa Martínez Jaime para convertir en puerta cochera la de la casa número 16, de la calle de la Concepción y construir su bodega.

Quedar enterado de la Real orden de 9 de este mes disponiendo que el día 18 de abril de este año a las 24 horas sea la hora legal adelantada en sesenta minutos y que el día 4 de octubre siguiente, a la una hora, sea retrasada en sesenta minutos.

Adjudicar a don Sebastián Lladó Salleras las obras de construcción de la pavimentación de las calles de Anunciay, Cardona y Orlle, y San Fernando.

Aprobar la liquidación del presupuesto de los Establecimientos municipales de Beneficencia de 1930 con un déficit de 2.588 pesetas 46 céntimos.

Arreglar los desperfectos de la canal que desde la fuente de San Juan conduce el agua a los depósitos de la Alameda.

Convertir en gufa uno de los faroles para el mejor alumbrado de la zona recientemente construida en la plaza del Carmen.

Por el señor Arquitecto se procederá al estudio de lo que sigue:

a) Las obras de pavimentación de la calle Cos de Gracia.

b) Condiciones que concurren en los es carpados que miran al puerto por el lado de esta ciudad.

PENDIENTE DE ESTUDIO

Se acordó quedaran sobre la mesa para su mejor estudio los siguientes asuntos:

Insistencia del Arrendatario del Teatro Principal interesado del Ayuntamiento la renovación de unas 400 sillas llamadas de Mañoca.

Insistencia del Arrendatario del Teatro Principal pidiendo se le prorogue el actual contrato de arriendo por tres años más, para evitar de los perjuicios que se le ha ocasionado con motivo de las obras que el Ayuntamiento ha realizado en el teatro.

Cuenta de jornales y material de albañilería inventado por don Juan Vidal Gomila en la colocación del embudo del Teatro Principal por pesetas 52'90.

Cuenta de jornales y materiales de carpintería inventados por don Lorenzo Larre Abós, en la cámara del Clav del Teatro Principal, importante 258'10 pesetas.

Y se levantó la sesión.

OBRA NUEVA

Guía práctica de radio por AGUSTIN RIU

Precio: cuatro pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

Plumas stilográficas

Inmenso surtido en todas clases y precios

Tipografía Mahonesa

Del Consejo de Guerra en Jaca

Sensacional informe del capitán Domingo

En medio de enorme ansiedad se levanta a hablar, con la venia del presidente, el capitán don Enrique Domingo, defensor del capitán don Salvador Sediles, del teniente Eusebio Mendoza y de Antonio Romero, Andrés Segovia y Telesforo Urdangaray. Contra los señores Sediles y Mendoza se pide la pena de muerte.

Empieza destacando el sagrado derecho de defensa, sin el libre ejercicio del cual la actuación de los tribunales sería una farsa cruel e indigna. Recuerda la frase de uno de los abogados que al juzgar a Luis XVI dijo: «Traigo a la Convención la verdad, y mi cabeza podréis quitarme, pero no será sin antes haber oído aquella.» Yo, salvando las distancias, vengo dispuesto a afrontar la responsabilidad de mis alegaciones, ya que se ventila la vida de dos hombres y la libertad de otros.

Después de recabar el derecho a informar sin trabas, alude a las pesadas luchas del siglo XIX entre absolutistas y constitucionales. Sus grandes figuras han servido de orgullo y de enseñanza a las generaciones posteriores, y sus persecuciones y martirios han sido a través del tiempo un timbre de gloria que los ha inmortalizado, mientras que sus contrarios se nos muestran como despreciables servidores del poder personal y como enemigos de la soberanía popular.

Cita los artículos de la Constitución del 76 sobre el respeto a los derechos individuales, hasta que el año 1925, de un golpe de mano más dramático y reprochable que el movimiento que se está juzgando, debido a la audacia de un general, acobardó con esos preceptos. Pues bien: si el origen de la situación actual tuvo su causa principal en la sublevación del general Primo de Rivera, es preciso entrar en el examen de aquella para esclarecer ésta.

Lee completo el artículo del Código militar que determina quienes son reos de delitos de rebelión, para establecer la ordenación jerárquica que corresponde al que se subleva, des de el rey al soldado, y como este artículo establece que rebelión militar es alzarse en ar

mas contra la Constitución del Estado, contra el rey, contra los cuerpos colegisladores o el Gobierno legítimo, dentro de esta ordenación jerárquica no cabe duda de que la Constitución ocupa el primer puesto en importancia; el rey viene después, porque la Constitución significa más, pues es la ley fundamental que un pueblo se otorga a sí mismo, y el rey es rey por gracia de la Constitución. Decir que existe delito de rebelión cuando se ataca al rey, y distraerse del asunto cuando se ataca a la Constitución, podrá ser hecho de reverencia personal, mas no principio de Derecho.

El 15 de septiembre de 1925 se cometió este delito. Ocho años lleva España viviendo sin Parlamento, sin Gobierno legítimo, sin libertades públicas con la constante vejación de llamar a los españoles no conformistas escoria de la raza, hijos espúreos y malos ciudadanos, nadie le hiciera algo para evitarlo. Y cuando algún ciudadano militar o civil quiere que su patria salga de este estado, ver gonzoso se quiere echar sobre él todo el peso de las leyes, que si tienen vida en el papel, carecen de realidad para provecho exclusivo de aquellos en cuyo favor ahora se invocan.

Efectivamente, en España ha habido un delito de rebelión militar; pero no lo han cometido los que se sublevaron en Jaca, sino los que a las órdenes del marqués de Baelia atacaron a España. Espero que los generales acusados se den cuenta de lo que fué «quinta» y de lo que es ésta, y que si hay disculpa ha de ser para los de Jaca. La razón de que equívoca trunfara y éste no, no puede servir de norma jurídica para establecer una diferencia perjudicial para la segunda. Elevar a la presidencia del Gobierno al rebelde victorioso y al patibulo el supuesto rebelde vencido es algo que repugna a todo sentimiento noble y no se concibe que lamafia injusticia pueda cometerse por un tribunal de Justicia, aun siendo de equipó castrense.

El directorio militar desgobernó a España, y se quiere juzgar hoy a los procesados, se debe juzgar también a los que se rebelaron contra la Constitución del Estado en unión de Primo de Rivera.

Lo que no puede ser es que unos gocen de tranquilidad, aunque sea aparente, y otros sufran prisión. Si los señores que forman el Consejo de guerra se lanzasen injustamente a pronunciar un fallo condenatorio, esta defensa tendría derecho a pedir que en un considerando de la sentencia explicasen jurídicamente, o por lo menos lógicamente, los fundamentos en virtud de los cuales consideraban a los sublevados del año 25 como autoridades legítimas, y, en cambio, se atrevían a privar de la libertad a los sublevados de 1926.

COMERCIANANTES!

¡AHORA O NUNCA!

CAJAS REGISTRADORAS A 28 DUROS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agent es revendedores por cuenta propia, concedemos exclusivas y grandes descuentos. Escríbme: CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL

Apertado, 6 - CASTELLON

FUTBOL

Mahón F. C. 4 C. S. España 1

En el campo situado en las proximidades de la avenida Aselmo Clavé se efectuó ayer tarde entre los equipos arriba mencionados, un partido de Campeonato que terminó con la victoria sin patavinos de los villencrinos que con los moños de su reciente victoria sobre el Zamora contaban que todo el campeonato había de ser cuestión de llegar y vencer.

No más que dos jugadas meritorias realizaron los villencrinos en toda la tarde. A poco de empezar Arasa II lanzó un tiro formidable, rematando una buena combinación, y la pelota chocó, con mala ventura, en el ángulo del marco despericiándose una ocasión magnífica; poco tiempo después el mismo Arasa realizó otro avance lanzando un centro que recogido en posición difícil por Prats constituyó el único gol que habían de obtener los blancos Acabóse para ellos la buena racha y entre los fallos de Seguí, los de Prats, los del extremo izquierdo que estuvo pésimo, y de algún otro que a la altura del extremo izquierdo se mantiene, el partido se desarrollaba, consiguiendo los del Mahón aprovechar las circunstancias propicias para terminar con el resultado de cuatro.

El España ha proseguido manteniéndose fiel a su historial, en donde figuran sus actuaciones con una de can y otra de arena.

Arbitra A Gomila, del Colegio menorquín. El público algo aburrido por la actuación mediocre de los equipos.

En Ciudadela se efectuó el partido Zamora-Unión venciendo los ciudadelanos por cuatro goles a uno.

Con los resultados técnicos obtenidos ayer resulten los cuatro equipos que toman parte en el campeonato, igualados en la puntuación con un par de puntos cada uno.

Noticias marítimas

Vapores correos Con el pasaje, la valija y carga zarpó ayer a las nueve de la mañana para Alcudia y Barcelona el vapor «Delia».

—Procedente de los mencionados puertos debe llegar hoy el «Jaime II».

—Después de haber rendido viaje a Ciudadela, procedente de Alcudia, saldrá esta tarde a las siete, para Palma, el vapor «Ciudadela».

Veleros Saló anteaer con lastre para Andriu el moto-velero «San José».

—En Barcelona se procede a las operaciones de carga del moto-velero «Pons Martí» y es probable se termine hoy.

Habilitación del dique Limpio de fondos, salió ayer por la mañana del dique el submarino «C-1».

Corresponde ahora el turno al torpedero «número 20» y después al torpedero «España».

El submarino «C 2» está ya listo.

Estancia de los contratorpederos

El sábado salieron para la mar al objeto de efectuar maniobras los contratorpederos «Sánchez Barcáiztegui» (buque insignia) «José L. Díez» «Almirante Ferrándiz» y «La patria».

Al anocheer regresaron y amarraron al muelle de Poniente.

Ayer hubo numerosa concurrencia en el

Crónica local y general

Un gran mitin

En una de las salas del Palacio de Justicia, en Madrid, tuvo lugar el sábado un gran mitin de propaganda republicana.

Lo presidió el general Burguete y a ambos lados de la presidencia, tomaron asiento seis generales más. No se recuerda que jamás haya tenido lugar un acto de tal naturaleza.

Se quería enjuiciar a los señores Alcalá Zamora, Fernando de los Rios, Miguel Maura, Largo Caballero, Casares y Alvaro de Albornoz; pero en realidad, como dijo el señor Alcalá Zamora, el enjuiciado fué el régimen hoy agonizante y que se debate en sus últimas convulsiones.

El público llegó a un alto grado de entusiasmo, considerando que es el acto más importante que se ha llevado a cabo.

No era propósito de los organizados hacer un mitin; pero se impuso la realidad, como se impone en todos los casos desde que nos hallamos en período de reconstitución del Estado que disolvió el general Primo de Rivera en 1923.

Ya dijo Sánchez Guerra que la realidad está por encima de la realidad.

En verdad lo que presidió el general Burguete en compañía de los seis vocales generales fué un Consejo de Guerra, aunque en muchos momentos no lo pareciera, porque los acusados se convirtieron en acusadores, y, como dijo Albornoz, donde no existe la Constitución no hay ley ni existe el Derecho.

Los que publicaron el manifiesto revolucionario querían imponer la Ley y establecer el Derecho fundamentalmente en la voluntad popular.

Por la fuerza se rompió la Constitución, se establecieron gobiernos facciosos, se inventaron códigos y carteras de parlamento, se fusiló, se encarceló y se instruyeron procesos.

Los que de tal modo atropellaron las leyes se pasean tranquilos y, al parecer, satisfechos, mientras son perseguidos los que pugnan por imponer la legalidad. Pero la razón acaba por vencer a la fuerza y así la razón habló alto y claro el sábado en el Palacio de Justicia de Madrid.

Puestos a elegir entre los que desemeñaban el papel de jueces y los que figuraban como acusados, nos otros elegiríamos mil veces el de los últimos y nos consideraríamos con ello los más dignos y nobles entre los ciudadanos.

Por la amnistía

Secundando la campaña nacional iniciada por el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, se cursó ayer domingo el siguiente telegrama: «Presidente Consejo Ministros.

Unión Socialista Menorquina reclama rápida libertad presos políticos civiles y militares movimiento revolucionario diciembre y presos otros motivos políticos y sobrellevamos los procesos igual indole. Amnistía estos casos significa justicia. Comisión Ejecutiva».

Nota comercial

Exportación.—Para Barcelona se llevó ayer el vapor correo 38 jaulas con huevos, 26 cajas con queso, calzón y a pargais con plancha de goma, envases vacíos y otros efectos. Para Ibiza 1 palo de desguase, 1.800 kilos. En total 16.500 kilos de mercancías.

Información militar

PLATICAS, CONFESION Y COMUNION. —Se ha declarado abierto el tiempo hábil para el cumplimiento pascual por los militares, Fuziliz el 31 de mayo. Para las tropas se darán cuatro pláticas y terminadas estas se procederá a la confesión y a la comunión.

MANDO.—Presentado el Coronel de Infantería don Juan Oller Piñol, destinado a la Penitencia Militar de esta plaza, a cargo del mando de la misma y del cometido de Sargento Mayor de la fortaleza de Isabel II cesando el capitán (E. R.) don Antonio Sánchez Barba y Comandante del Regimiento de Artillería de Costa número 4 don José Martínez Valero, que desempeñaban respectivamente los expresados cometidos con carácter accidental.

Servicio de la plaza para hoy: Parada. Regimiento Infantería de Mahón número 65. Jefe de Día. Comandante de Artillería don Francisco Sainz.

Imgenarios. Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero. Hospital y Provisiones. 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 15.º Oficial de Infantería. Servicio en Vila-Carlos: Vigilancia. 1.º Oficial de Artillería. Imgenarios. 2.º Oficial de Artillería.

TRIANON

HOY LUNES SESION POPULAR Entrada única: 30 CENTIMOS POR ULTIMA VEZ

La grandiosa producción

La legión del aire

Por ANTONIO MORENO, MARTA SLEEPER y BEN LYON

Grandioso drama de luchas, peligros, emociones, amor y celos.

Denuncias

Por la guardia civil del puesto de Mercadal, han sido denunciados dos vecinos de Mahón, por dedicarse a la conducción de viajeros con automóviles cereciendo de la tarjeta que previene el artículo 92 del Reglamento para la explotación de los servicios públicos de transportes por carretera.

De viaje

En el vapor «Delia» salieron ayer por la mañana, para Alcudia y Barcelona, 27 pasajeros, entre ellos el médico forense don Antonio Blanc Escrivá y su sobrina señorita Rosa Mesa, el capitán de Intendencia don Gabriel Martorell Masar y familia, don Palegrin Moncada Masó y su señora, la señorita alemana Eusebe Chefel, don Justa Verger y su esposa e hijo, y don Alvaro Ceróna Carreras.

MANZANILLA EXTRA "LA MAJA" Jerez-Quina "Pericón" de la antigua casa M. MORALES PAREJA

Suelta de palomas mensajeras

En el vapor «Delia» fueron embarcadas ayer varias jaulas con 280 palomas pertenecientes a la sociedad «La Mensajera Mahonesa».

Dichas palomas habían de ser soltadas en alta mar. El capitán señor Corpas accedió amablemente a la petición del Presidente don Rafael Pons Carreras.

De la bicicleta al suelo

Ayer por la mañana en la carretera de Ciudadela un muchacho ciclista tuvo la desgracia de caerse y dió una costelada, en verdad sensible.

Se lesionó en la cabeza, fué curado prime ramente en el hospital civil y habo que cerrar la herida con varios puntos de sutura.

Caballo desbocado

El sábado por la mañana un caballo que había entrado en la ciudad por la calle de Prieto y Cuales salió de estampía y ya desbocado emprendió velocísima carrera por la calle de Cifa entes.

Frente al Casino del Consey pudo ser parada la caballería, sin que por fortuna su carrera hubiere causado ninguna desgracia personal.

NUUESTROS MERCADOS

Ochocientos ochenta y ocho kilogramos de pescado ocupaban las mesas de la pescadería. A la gran cantidad se unía la buena variedad, pues las diferentes clases ofrecían se para complacer a los diferentes gustos y conformar a las distintas capacidades de compra.

De Fornells había una proporción muy considerable, 625 kilogramos, de los cuales la mayor suma la integraban las perlas de Jaramel. De Vila-Carlos había 17. De Ciudadela 110 y 450 de Mahón.

UNION SOCIALISTA MENORQUINA SUSCRIPCION pública a favor de los presos y emigrados políticos a consecuencia del movimiento revolucionario de diciembre último y de las familias de los que ofrendaron su vida a la causa de la República:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior 272.50', 'Federación Obrera Ciudadelana', 'Comité de la Revolución', 'Unión Socialista', etc.

Suma y sigue. 286.00

Nota: Los donativos pueden ser entregados en nuestro domicilio social, Angel 8 (Federación Obrera) o a nuestro recaudador, Antonio Gomila, vendedor de periódicos.

Sección de Mahón

Acordada la intervención en las próximas elecciones municipales en alianza con el partido republicano, han quedado designados las siguientes comisiones:

- Propaganda electoral. Antonio Gomila, Victor Roger Pons, José Mercadal y Miguel Gelibert. Fondos gastos electorales. Pedro Sintes Tadruf y Hipólito Fortuny. Trabajos electorales. Jaime Torrent, Alvaro Villalonga, Antonio García, Juan Carreras Vivent, José Portella, Tomás Portella, Galermo Llobera, Juan Monjo Gornés, Alberto Carreras, Mariano Marín, Pedro Pons Mesquida, Pedro Bon Carreras, Diego Pons Alós, Juan Pons Gomila y Francisco García.

Elección de candidatos

Se convoca a todos los afiliados de esta ciudad a la asamblea que se celebrará mañana a las 9 de la noche en nuestro domicilio social, para proceder a la elección de los dos compañeros que han de figurar en la candidatura republicano-socialista para la elección de concejales. No debe faltar al sólo afiliado a esta importante reunión. Mahón, 25 Marzo 1951.—La Comisión Ejecutiva.

ABEJAS.

Se venderán varias cajas de abejas. Informes, José Alós, calle Frío 54, en Ferrerías.

TEATRO PRINCIPAL

GRANDES SESIONES DE CINE HOY LUNES 28 DE MARZO DE 1951. A las 9:30 noche. FUNCION EXTRAORDINARIA en honor de los señores Jefes, Oficiales y dotaciones de la escuadrilla de destructores surta en el puerto. Precios: Principales y plateas 1.50. Segundos 1.00. Butaca 0.40. Entrada 0.35. Últimas proyecciones de las películas.

El champagüe tiene la culpa y El 6 negro

MERCOLES FESTIVIDAD DE LA ANUNCIACION. DOS SESIONES DE ABONO EL DIA 11 DE ABRIL ACONTECIMIENTO ARTISTICO DEBUT de la importante compañía IBÁÑEZ PLA Y GARRIDO con la comedia El negro que tenía el alma blanca. NUEVOS PROGRAMAS SONOROS CONTRATADOS. PARAMOUNT.—«Con Bird en el Polo Sur», «El enemigo silencioso», «S. M. la Gira», «Dulciana», «La fascinación del bárbero», «Apalau». FOX.—«El valiente», «Vieja hidalguía», «Casados en Hollywood», «Mujeres por doquier».

CASINO DEL CONSEY

MARTES DIA 24 MARZO. A las 6 y cuarto. Butaca, 40. General, 50. ULTIMO DIA de la preciosísima comedia de lujo festivo y asunto frívolo:

Las estrellas del Eden

Por el gran actor HARRY LIEBE y la bellísima VIVIAN GIBSON.

En los tejados de París

por LARS HANSON y GINA MANES. Sábado: BARRIO LATINO la película inapereble.

DE ALAYOR

Como era de esperar, entre los jóvenes que en nuestro pueblo se interesan por las cosas políticas y se hallan bien informados del movimiento esperanzador que entre la juventud hispana se ha iniciado hace ya el gran tiempo para reincorporar a nuestra nación a la civilización europea, de la que nos hallamos rezagados por nuestro atavismo político social, se ha despertado su entusiasmo y con gran alegría se han decidido agruparse, como ya tienen hecho los jóvenes de toda la isla.

Para tal objeto el pasado viernes por la noche y en el Círculo Democrático y Republicano tuvo lugar una reunión, que se vió muy animada, acordándose constituir en esta una Juventud Republicana, la cual procurará entrar en buenas relaciones con las demás agrupaciones análogas de toda la isla y ayudar en lo posible a la causa de los idealas que son comunes a todos.

Quedó ya nombrada una comisión que se encargará de la redacción del Reglamento y agrupación del mismo para luego dar una gran reunión para la constitución y nombramiento de los cargos.

Nos satisface grandemente poder dar la precedente noticia, no dudando que causará un buen efecto entre todos los buenos amigos de Menorca, en cuyos pueblos ya los jóvenes han dado fe de vida celebrando actos en los que se ha puesto a prueba su entusiasmo y voluntad.

UNA SUSCRIPCION

La junta directiva del Círculo Democrático y Republicano ha organizado una suscripción voluntaria destinada a las víctimas y expatriados con motivo de la pasada Revolución.

A continuación anotamos los nombres de los donantes y cantidades recibidas:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Círculo D. y Republicano 50.00', 'Miguel Mascheró M. 1.00', 'Magdalena Morá 1.00', etc.

Suma y Sigue. 85.50 Se admiten donativos en el Círculo D. y Republicano.

TRIANON

LUNES DIA 28 MARZO. A las seis y cuarto Sesión popular. Entrada única: 30 CENTIMOS Una producción de grandioso éxito

La legión del aire

Admirable interpretación del popular actor español ANTONIO MORENO, con MARTA SLEEPER y BEN LYON

Precios: Palcos platea ptas. 0.75. Palcos principales, 0.60. Entrada general. 0.50. Media entrada, 0.15.

SALON VICTORIA

HOY LUNES DIA 28 MARZO. A las 9:30 (Butaca 55. General 40, Palco 1.50.) ULTIMO DIA DE LA MAS GRANDIOSA PELICULA SONORA DEL MUNDO

LA CANCION DE LA ESTEPA

OPERA EN COLORES por el mejor barítono del mundo LAWRENCE TIBET con STAN LAUREL y OLIVER HARDY en la parte cómica.

Miércoles a las 4, 6.30 y 9.30: PARIS SE DIVIERTE con escenas en colores.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA VOZ DE VENEZUELA DE NUESTROS CORRESPONSALES

UNA VISTA INTERESANTE

Consejo de Guerra por la publicación del manifiesto revolucionario

« Por el advenimiento de una nueva España murieron heroicamente los capitanes Galán y García Hernández », dice don Fernando de los Ríos

Segunda sesión

Se ha celebrado la segunda sesión del Consejo de Guerra por la publicación del manifiesto revolucionario. Comenzó a las diez y cinco minutos, habiéndose adoptado idénticas precauciones que el día anterior.

Las defensas

Ossorio y Gallardo

Comienzan los alegatos de los defensores con un magnífico discurso del señor Ossorio y Gallardo.

Lee diversas sentencias del Tribunal Supremo que apoyan sus afirmaciones. Dice que cuando no existe autoridad no hay rebelión, pues eso sería consagrar el triunfo de la fuerza sobre el derecho.

Pide la absolución de los procesados y dice que como abogado se siente honrado y orgulloso de que un grupo de compañeros de su profesión, sin doblesces y sin egoísmos, lo hayan expuesto todo, la libertad y la vida, en un intento de dar a España un nuevo Derecho.

El discurso del señor Ossorio fue acogido con voces de ¡muy bien!

Sánchez Román

Comienza su discurso el señor Sánchez Román examinando las figuras de delito.

Dice que no quiere violaciones de la Ley ni atropellos al Derecho. « Queremos el orden, queremos la ley ».

El público prorrumpe en una gran ovación, sonando fuertes campanillazos de la presidencia del Tribunal, que ocupa el general Burguete.

Este amenaza con desocupar la sala si el público no se porta de un modo circunspecto.

Termina su discurso el señor Sánchez Román, manifestando que, en todo caso, el delito de que se acusa a los procesados que se sientan en el banquillo lo han cometido también muchísimos españoles.

Saluda emocionado a las víctimas que han caído por la justicia y por el pueblo y pide la absolución de los procesados.

Don Francisco Bergamín

No acepta en modo alguno en su defensa todos los hechos que quiere dar como probados el Fiscal.

Rebate luego la doctrina jurídica sentada por el acusador.

Dice que los militares no pueden juzgar apasionadamente, porque el ejército español ha cimentado las libertades de que gozábamos sellándolas con su sangre.

Por esto sería absurdo que aclamara como vencedor a Primo de Rivera, pues en todo caso resultan más dignos de aplauso, alabanza y consideración aquellos vencidos que lucharon por el restablecimiento de la libertad.

Señora Kent y señor Jiménez Asúa

Con el discurso del señor Bergamín terminó la sesión de la mañana.

La de la tarde comenzó con los discursos de la señora Kent y el señor Jiménez Asúa.

Sus oraciones resultan brillantísimas y en ellas piden la absolución de sus defendidos.

Rectificación del Fiscal

Usa de la palabra el señor Fiscal para rectificar, pero apenas se le oye por que habla en voz muy baja.

Rectificación de Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo rectifica también, lamentando su falta de oído que le ha impedido oír bien al acusador. Dice que le pareció que calificaba el manifiesto revolucionario de mero pasatempo.

En este caso, dice el señor Ossorio, hemos de convenir en que no puede contener materia justificable.

Celebra la manifestación del Fiscal que con ello ingresa en el campo de los defensores, facilitando la absolución de los procesados.

Sigue el señor Ossorio y Gallardo, argumentando con gran lógica.

Su discurso es acogido con ovaciones y vítores, sonando frecuentes y fuertes campanillazos.

Los procesados

El general Burguete pregunta a los procesados si tienen algo que manifestar.

Habla el señor Alcalá Zamora y afirma que se hizo republicano con la firme convicción de que con ello contribuiría a la salvación de España.

Razona largamente su afirmación, causando sus argumentos fuerte impresión en el público, que al final prorrumpe en clamorosa ovación.

Usa también de la palabra el catedrático don Fernando de los Ríos, manifestando que está muy satisfecho de verse encartado por tan noble causa y con tan dignos compañeros.

Los razonamientos del Fiscal — dice don Fernando de los Ríos — serán orientales, no procesales.

Veinte años de vida de catedrático de Derecho Político permítenle rechazar los conceptos del Fiscal.

Los encarcelados en la Modelo de Madrid, por los sucesos de diciembre — añade — preparamos el advenimiento de la nueva España. Por ese noble ideal, murieron heroicamente los capitanes Galán y García Hernández y sufren persecución estudiantes y obreros.

Al oír estas palabras estalla una enorme ovación, siendo muy elogiado el discurso de don Fernando de los Ríos.

Don Niceto Alcalá Zamora añade:

— Aquí el que aparece procesado en verdad, es el régimen agonizante.

Nueva ovación por parte del público. Habla también don Alvaro de Albornoz.

Dice que sin Constitución no hay ley y los jueces de hoy pueden ser reos mañana.

De la cárcel salió Cánovas.

Dedica sentido recuerdo a los capitanes Galán y García Hernández que es acogido con ovaciones por parte del público.

El general Burguete agita constantemente la campanilla presidencial.

Dice el señor Albornoz que el marqués de Estella se sublevó, sin que se le castigara, y produjo las franquichelas de Barcelona.

Otra vez suena la campanilla de la presidencia.

Ocho años de Dictadura, contraria a todas las leyes, no han producido ningún castigo; por el contrario se ha elevado a un título de Castilla y en la Presidencia del Consejo de Ministros se ha

sentado el responsable de la muerte de diez mil españoles.

Entre campanillazos y murmullos termina su discurso el señor Albornoz, recordando que el Tribunal Supremo absolvió al general Weyler, firmante de otro manifiesto revolucionario.

Nueva ovación del público.

Don Miguel Maura renuncia a hablar. Largo Caballero dice que aguarda tranquilo el fallo (Aplausos).

El señor Casares renuncia a hablar. A las ocho y media se declara concluso el juicio para sentencia.

Después de la vista

Terminada la sesión, el público se confunde con los procesados, siendo estos abrazados.

En el salón de abogados fueron muy felicitados los defensores.

Cuando los procesados se dirigían a los automóviles que habían de conducirlos otra vez a la Cárcel Modelo, el enorme público que esperaba su salida les hizo objeto de ovaciones interminables.

Los discursos pronunciados por los defensores y procesados produjeron admirable efecto y son ahora motivo de muchos y muy animados comentarios.

EL MOMENTO POLITICO

Noticias y comentarios

Asamblea de diputaciones

Barcelona.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de diputaciones.

El único incidente que se ha producido lo promovió el delegado de Gerona al pedir una solución jurídica para la cuestión catalana, solución que no fue aceptada.

Pronunciaron los discursos finales el señor Malquer, presidente de la diputación de Barcelona, el de la de Madrid, el señor Vallés y Puigls y el director general de administración local.

Al atender los asistentes fueron obsequiados con una recepción y un té en el Ayuntamiento.

Algarada comunista

Barcelona.—Los comunistas trataron de organizar una manifestación a favor de los seis trabajos. La manifestación fue disuelta en las ramblas.

Se practicaron trece detenciones.

En la presidencia del consejo

Madrid.—Desde las 4 y 45 de la tarde hasta las 9 de la noche el gobierno ha estado reunido en consejo bajo la presidencia de su jefe el almirante Arnar y en el despacho oficial de éste.

Casi la totalidad de la deliberación se ha dedicado a la cuestión de los ferrocarriles.

El presidente leyó a sus compañeros el decreto de restablecimiento de las garantías constitucionales, decretó que el rey firmó en Londres.

Huégia del hambre

La han declarado los presos por motivos

políticos reducidos en las cárceles de Lérida y Balaguer. Desde ayer aquellos presos se ufegan a la gerir alimentos.

Acuerdo y marcha

Barcelona.—Los monárquicos autonómicos han acordado apoyar la candidatura de Lliga.

El capitán general señor Daspujols ha marchado a Madrid.

Personales

Ha fallecido el general Carbó. El padre del capitán Sediles, se ha creído en el caso de agradecer al gobierno, como lo ha hecho, el indulto de aquél.

El lunes llegará el rey a Madrid.

El jueves se entrevistarán los señores Alba y Cambó.

El río ya suena

Madrid.—Circulan insistentes rumores de próxima crisis gubernamental.

Los ministros se esfuerzan en desmentirlos.

3.329	Madrid.
48.391	Madrid.
4.363	Madrid.
11.615	Madrid.
5.013	Madrid.
5.338	Madrid.
24.542	Madrid.
3.329	Granada.
34.580	Granada.
24.072	Sevilla.
31.419	Barcelona.
25.802	Barcelona.
7.975	Barcelona.
2.562	Barcelona.
16.974	Barcelona.
27.750	Orense.
23.570	Almería.
26.723	Valencia.
35.731	Gijón.

LA LOTERIA

En el sorteo que se acaba de celebrar en Madrid han salido premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas

575.—Melilla, Barcelona.

Con 80.000 pesetas

33.279.—Madrid, Barcelona.

Con 60.000 pesetas

135.095.—Barcelona.

Con 20.000 pesetas

14.989.—Sevilla, Barcelona.

Con 3.000 pesetas

1.893 Madrid.

4.883 Madrid.

Comité Republicano de Villa-Carlos

Se invita a nuestros correligionarios y a todos los nombres de izquierda de este pueblo para que tomen parte en los trabajos electorales que se llevan a cabo en la oficina de nuestro Comité, calle de Victoria, 6

UNA OBRA INTERESANTE

NUEVA CREACION

(Política ya no sólo es arte, sino ciencia)

por FERMIN GALAN

(Muerto heroicamente ante el pelotón de ejecución).

Precio: Tres pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa».

LA SALDADORA

Ofrece al público lo nunca visto en Mahón

SALDOS-SALDOS Y MAS SALDOS

27, PLAZA DEL CARMEN, 27

HOTEL BUSTAMANTE MAHON

MENU PARA HOY		MENU PARA MAÑANA	
Entramés variados		Entramés variados	
Macarrones a la Italiana		Escudriña	
Almôndigas salsa almendra		Arroz cubano	
Dentón a la Maître hotel		Salmoretes al gratin	
Ternera asada		Encabollado de ternera	
Postres variados		Postres variados	

Precio del cubierto		Pesetas	5
Tickets 10 comidas clase superior			65
comida especial			25
Abono mensual comida y cena (superior)			150
(especial)			110
Hospedaje completo por día (tout compris)			10

Automóviles usados

En perfecto estado de motor, carrocería y neumáticos los tiene disponibles a precios increíbles

Un BUICK torpedo 5 plazas	600'00
Un BUICK » modelo 1926	2.750'00
Un FORD Camión. Una tonelada	600'00
Un FORD Sedan 2 puertas antiguo	600'00
Un FORD Sedan 4 puertas	1.000'00
Un FORD Sedan 2 puertas modelo 1927	1.500'00
Un CHEVROLET Sedan 4 puertas.	2.250'00

Rafael Roselló Plaza Constitución, 10

28 EL LIBRO

te con los otros, ama por igual las altas concepciones metafísicas que las sencillas poesías pastoriles; todos los libros son buenos para él, unos porque dicen lo que nadie ha dicho; otros porque lo dicen mejor; estos porque lo explican llanamente; aquellos por deducir del principio aplicaciones felices, y todos por ser libros.

El «bibliófilo» ama el libro por la forma más que por el fondo, es algo así como el viajero del mundo de los libros, filántropo del papel impreso, huye de la sociedad para buscar el individuo, el amado, es un navegante que se lanza audaz en el insondo océano de los libros para él desconocidos en busca del que le ha llamado la atención; suele ser un extravagante.

El «bibliómano» no abre los libros sino para anotar la fecha, el lugar y la oficina de impresión; ver la filigrana y calidad del papel de las hojas, el estilo de la cubierta, el ex libris y las apostillas; los «bibliógrafos» son urracas del papel impreso; para ellos es lícito robar lo que no puede adquirirse; su lema es poder decir: Yo lo tengo, nadie lo leerá.

Así, compañeros, es el libro: espíritu para unos materia para otros, cuerpo y alma para muy pocos, para los elegidos, frente a los cuales se alzan los buscadores de libros que no han de leer y más descaradamente los únicos desvergonzados que los desprecian, o por haber ocasionado contiendas y desdichas de carácter internacional, o por haber

ción de la sangre, arde en la hoguera calvinista; Galileo, el gran sabio, se salva por su cobardía al retractarse de la verdad científica del movimiento de la tierra; pero la Inquisición reina y por doquiera aparece un libro yé peligros y catástrofes para la fe y la sociedad y el remedio que emplea es el cauterio total y a fuego lento, es una guerra sin cuartel, pues su ley no habla de gracia.

En España, país donde el fanatismo, no la religiosidad, ha llegado a su colmo, la persecución y la crueldad son inauditas: los índices comprenden y expurgan todo, son cárcel del saber nacional, a excepción de la enorme biblioteca de absurdos, extravagancias y errores que deja de incluir, por considerarlos buenos; el poeta más grande de España, Fray Luis de León; el filósofo Pablo de Céspedes, el humanista Francisco de las Brozas (El Brocense), el teólogo y arzobispo toledano Bartolomé Carranza, la sublime Teresa de Jesús y otros piadosos, sabios, e ilustres escritores son procesados por el Santo Oficio.

Sin embargo, el libro sigue venciendo, porque es amigo y no adversario del hombre, porque todos le aman, buscan y utilizan, siendo sujeto para unos, y objeto para los restantes: aquellos son los lectores, los estudiantes, los investigadores; estos integran diversas y curiosas especies de una dilatada familia, cuyo primer vástago es el «bibliotecario», el ordenador, el conservador de los libros, al que siguen el «bibliotacto», el clasificador, el

CASAS RECOMENDADAS

Tipografía Mahonesa

Imprenta : Librería : Objetos de escritorio
CALLE NUEVA

EL BARATO

Gran surtido en
CAMISERIA desde 4'50 una
Siempre barato

Cuando fenga que alquilar un piano
recuerde siempre la casa

Manolo Cardona

MILES DE ARTICULOS

al precio único de 0'95

La Casa de las Medias

L' ABEILLE

COMPAÑIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

Albayalde en pasta

Unicamente para garantizarlo
El mejor y el de más rendimiento
Fabricado por la Real Compañía Asturiana de Minas
Inimitable para la mezcla con nuestro producto
VERDE CARDENILLO PURO «Vert d'aram»
La pintura más resistente al exterior y al agua del mar
Venta: **CASA MURULLO**
Fundada en 1869
Pi y Margall, 26 MAHON Teléfono, n.º 22

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y BORCHAYAS de

Sucesor de Manuel Beltrán Pujol

MAKON

Calidades Inmejorables. Precios limitados
Fabricante del verdadero y típico licor
Eslomacal BELTRAN. Rey de los digestivos
Desconfien de imitaciones. Exijanto siempre

PARA COLONIAS Y QUINAS

DESDE 3'25 PTAS. LITRO

CASA MIR DOCTOR ORFILA, 22

Gran variedad en lanas para labores
DESDE 0'50 PTAS. MADEJA

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.

DOS LIBROS TRASCENDENTALES

Como hicimos la revolución de octubre

Por León Trotsky

Precio. Dos pesetas

Campesinos y bandidos

Por Vsevolod Ivanof

Precio. Dos pesetas

Ediciones de «NOSOTROS»

Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona 21 de marzo de 1931

Francos cheque	36 95
Libre id.	45 90
Dólar id.	9 44
Liras id.	49 60
Interior serie A.	67 60
id. id. B.	67 50
Amort. 5 p 100 serie A. 1920.	90 00
id. id. B. 1920.	90 00
Exterior serie A.	86 00
Obligaciones Compañía Trasmillánica 6 p 100 1922	00 00
id. F. C Norte Prioridad 5 por 100	72 25
Amort. 5 p 100 serie A. 1917.	00 00
Amort. 5 p 100 serie B. 1917.	00 00
Obligaciones S.A.S. General Aguas Barcelona 6 p 100	000 00
Acciones norte flamaes	95 50
id. Alicante id.	80 20
id. Andalucía id.	85 50
d. Orense id.	00 00
d. Coloniales id.	106 25

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 21 de marzo de 1931

Amortizable 5 p 100 A 1920	90'00
B 1920	89'95
Interior 4 p 100 A	67'60
B	67'50
Amortizable 5 p 100 A 1917	84'85
5 p 100 B 1917	84'85
5 p 100 A 1927 libere	100'25
5 p 100 B 1927 libere	100'25
Exterior 4 p 100 A	86'00
B	84'50
Obligaciones Norte Prioridad	72'25
Alicantes 5 p 100 1.ª hipoteca	66'80
Andaluzes 2.ª serie fijo	41'00
Ceds. B. Hlp. España 4 p 100	00'00
id. id. id. 5 p 100	98'50
id. id. id. 6 p 100	109'00
Francos cheque Paris	00'00 a 86'95
Liras id Roma	00'00 a 49'50
Dollars id New-York	0'00 a 9'44
Liras id Londres	00'00 a 45'90
Reichmarks id Berlin	0'00 a 2'2525

MONEDAS DE ORO

Alfonsecos	185'00
Onces y sus fracciones	185'00
labelina	184'00

Liras por título

Valor no minal	Dinero	Pa. pel
----------------	--------	---------

COTIZACIONES

DE VALORES LOCALES			
Obl. Ayunt. Mahón 6% E 1897	100		
6% E 1916	100		
5% E 1921	100		
Emplo. 100.000 pias.	100		
Ayuntamiento Mahón 5% E 1921	100		
Emplo. 45.000 pias.	100		
Ayuntamiento Mahón 6% E 1925	100		
6% E 1927	100		
libre impuestos.	100	105	
6% E 1929	100	104	
libre impuestos.	100	114	
Acciones La Eléctrica Mahonesa S. A.	100	114	
Obl. Eléctrica Mahonesa S. A. 6%	100	105	
Acciones Banco de Menorca.	5		
Banco de Ferrerías	10		
Crédito Mercantil de Menorca	80	75	
Acciones Sociedad General de Alumbrado	5		
Obl. Sda. Gral Alumbr. 6%	100	104	

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º abril 1931, de las DEUDAS INTERIOR EXTERIOR Y AMORTIZABLE.

También descontamos los cupones de otros valores cuyo importe líquido nos sea conocido.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento abril 1931, de las DEUDAS Interior, Exterior y Amortizable 4 y 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

OBRA NUEVA

EL OBRERO

por ESTVARNEL.

La trágica vida de los asalariados representada con rasgos sobrios por este escritor flamenco.

Precio: Cinco pesetas.

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa, Calle Nueva.

Biblioteca de Ideas y Estudios Contemporáneos

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Dr. A Anselmo González — Nacimiento y evolución de la inteligencia	5'00
Max Nordau — La esencia de la civilización	7'00
E Bleuler. — El pensamiento indisciplinario	6'00
Ernst Jünger. Las tempestades de acero	7'00
A. Liano. — El imperio de los negros blancos	6'00
Charles Véchard. — Los zig-zags del amor	5'00
G. K. Chesterton. — La esfera y la cruz	5'00
Leonidas Andrew. — El Océano	4'00

Interesantes libros

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa calle Nueva

S. Minguillón. Al servicio de la Tradición	5'00
Pablo Iglesias. Al servicio del Pueblo	5'00
Alejandro Lerroux. Al servicio de la República	5'00
F. Hernández Mir. La Dictadura en Marruecos	5'00
J. Barja de Quiroga. La crisis del capitalismo y la capitalización del trabajo	5'00
Angel Ossorio. Esbozos históricos	5'00
Emilio Varando. La estabilización de la peseta	5'00
Alicio Garcernal. La ruta de Marcelino Domingo	5'00
J. García Gallego. Necesidad de Cortes Constituyentes	6'00
Vicente de Roig Ibáñez. La Constitución que precisa España	4'00
Salazar Alonso. La justicia bajo la dictadura	5'00
Alejandro Lerroux. Pequeños tragédicos de mi vida	5'00

La Ciencia de la Vida

Obra que agota el saber sobre los problemas de la existencia de los seres. La más rica fuente, en mucho tiempo, para sediar la sed de curiosidad toda persona inteligente.

Son autores:

El universal H. G. WELLS
El insigne biólogo J. HUXLEY
El diplomático G. P. WELLS

La Ciencia de la Vida lleva ilustrada su amena exposición con una interesantísima profusión de grabados, en número superior a 1.500.

Está impresa, con limpidez y cuidado, en papel couché.

Además contiene gran cantidad de láminas en colores.

La obra completa se editará en dos volúmenes de más de 500 páginas cada uno, al precio de 70 pesetas tomo.

Por 140 pesetas puede usted poseer la maravillosa enciclopedia que han escrito acerca de la Vida el genial literato y los dos biólogos ingleses.

Se ha editado ya el primer volumen que puede adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva, de esta ciudad.

Novedades Literarias

que pueden adquirirse en la Tipografía Mahonesa

Jean Ravennes. — María de Jerusalén.	5'00
Felipe Trigo. — Muñón de un beso.	5'00
F. Trilly. — Princesa de Riviera.	5'00
Tarasov Rodiónov. — Soborno.	5'00
Gabriel Auberède. — Agnès.	5'00
Worsky. — La emperatriz sarracena.	5'00
Benito Mussolini. — La amante del cardenal.	5'00
F. Wischevsky. — El navio negro.	5'00
Hernán Robleto. — Sangre en el trópic.	5'00
César González Ruano. — Vida, pensamientos y aventuras de Miguel Llamuno.	5'00
Ch. Lucietto. — El agente secreto.	5'00

catalogador de los libros; el « bibliógrafo », el acogedor, el descriptor, el conocedor de los libros; el « bibliotécnico », el elector de los libros; el « bibliófilo », el amante, el amigo de los libros como libros, el aficionado a las ediciones originales más correctas o más raras de los libros; el « bibliómano », el rebuscador de los libros raros, el apasionado de los libros; el « bibliognóstico », el científico, el acuilador de los libros; el « bibliólata », el adorado, el estimador de los libros con exceso; el « biblioblasticista », el restaurador de los libros; el « bibliobliotricista », el encuadernador, el empastador de los libros; el « bibliópola », el vendedor, el librero; el « bibliótafo », el acaparador, el ocultador, el avaro de los libros; el « bibliopirata », el ladrón, el deplorado de los libros; el « bibliorrapo », el secuestra mano de los libros; el « bibliomántico », el rapinador, de los libros; el « bibliomántico », el adivinador por los libros; todos ellos útiles el adivinador del libro: sin « bibliotecarios » ni « bibliotactos », no habría estudio y sería imposible la lectura; sin « bibliógrafos » ni « bibliotécnicos », no habría método ni mentor; sin « bibliófilos » se perdería lo que no interesa a todos; sin « bibliómano », « bibliognóstico » ni « biblioblasticista », no tendríamos datos interesantes; sin « bibliobliotricista », el libro sería una calamidad en « bibliopésta » el libro sería una calamidad en cuanto a su conservación material; sin « bibliopiratas », tropezaríamos con mil dificultades en la adquisición; sin « bibliotactos », « bibliopiratas » y « bibliorrapos » se hubieran perdido muchos libros; y

sin « bibliománticos » no habría supersticiosos del libro.

Como hemos visto, el lector cae fuera de esas denominaciones por no ser tipo ni carácter; el lector lee por leer, estudia por saber, adquiere libros para hablar con los ingenios, se aísla de los que hablan alto, tiene por inseparable compañero al libro, en la cabecera de la cama, debajo de la almohada cuando se desvela por la mañana, en los bolsillos del traje cuando va a paseo o a sus ocupaciones, en la mesa de comer a las horas del yantar; su estancia está llena de libros; el lector no sabe la edición, no repara en la encuadernación, no investiga la procedencia del libro, sólo sabe y lee su substancia: es su amigo, con él ríe, llora, canta, se entusiasma, se abate, medita; aplaude o censura; el lector se identifica con el libro; deja uno y coje otro.

De lector pasa a « bibliógrafo »: el « bibliógrafo » es ya sabio, conoce los libros por materias, las materias por épocas, las épocas por autores, los autores por su nombre; tal es su sabiduría; ha leído y ha pensado sobre ello: es índice viviente, es acertada guía para otros; operario, obrero de la inteligencia, con esfuerzo moral y físico, puede ser ecléctico, en filosofía; contemporizador, en Historia; cosmopolita, en Literatura; revolucionario, en Política; conservador, en Filosofía; creyente en Religión; evolucionista, en Derecho. El verdadero « bibliógrafo » es un libro más, cariñoso y complacien-